

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CATAPULTA IMPULSO & DESARROLLO CATIMDE CIA. LTDA.

1. Información General. - La Compañía fue constituida el 03 de febrero de 2009 e inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Quito, República del Ecuador el 10 de febrero de 2009. El objeto social de la Compañía es la capacitación, investigación, diseño, implementación y evaluación de proyectos; la gestión y canalización de recursos de organismos nacionales e internacionales; la asesoría y consultoría en temas relacionados con la gestión del desarrollo y capacidad emprendedora para el fortalecimiento y desarrollo tanto en organismos públicos, privados, instituciones sin fines de lucro, sector académico y organismos multilaterales.

Desde enero del 2000, fecha en la cual el Gobierno del Ecuador, decidió incorporar a la economía del país el proceso de dolarización, los estados financieros son preparados en dólares de los Estados Unidos de Norte América.

2. Políticas Contables Significativas

2.1. Estado de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en cumplimiento de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de fecha 11 de octubre de 2011, artículo décimo primero, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF para PYMES al 31 de diciembre de 2012 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros de Catapulta Impulso & Desarrollo Catimde Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2017, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo con NIIF para PYMES al 1 de enero del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF para PYMES.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de Catapulta Impulso & Desarrollo Catimde Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2. Bases de preparación. - Los estados financieros de Catapulta Impulso & Desarrollo Catimde Cía. Ltda., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros, depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo se revela en la Nota 5.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Las cuentas por cobrar son generadas principalmente por el servicio de la capacitación, investigación, diseño, implementación y evaluación de proyectos; la gestión y canalización de recursos de organismos nacionales e internacionales; la asesoría y consultoría en temas relacionados con la gestión del desarrollo y capacidad emprendedora para el fortalecimiento y desarrollo tanto en organismos públicos, privados, instituciones sin fines de lucro, sector académico y organismos multilaterales. Las cuentas incobrables son provisionadas considerando el porcentaje establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los ingresos por ventas son reconocidos mediante la prestación de servicio. Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar tienen una fecha de emisión y una fecha de vencimiento, lo cual no genera intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.5. Propiedad, planta y equipo

2.5.1. Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

2.5.2. Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

2.5.3. Años de vida útil estimada

De acuerdo con cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
INSTALACIONES	20 años
VEHICULOS	5 años
MUEBLES Y ENSERES	10 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3 años

El detalle de Activos Fijos y su respectiva depreciación acumulada se detalla en la Nota 8.

2.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son reconocidas mediante la realización o la entrega del bien o prestación del servicio por parte de los acreedores y proveedores. Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar tienen una fecha de emisión y una fecha de vencimiento y no generan intereses.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 9.

2.6. Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.7. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.- Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen el momento de su realización.

2.11. Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12. Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni tampoco los ingresos y gastos.

3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio de 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
 - La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integral; y,
 - Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros
- Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para PYMES que se establece en la NIIF 1.

4. Estimaciones y Juicios Contables Críticos.- En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Efectivo y equivalentes del efectivo	2017	2016
Bancos	9.433,93	5.2621,50
Total	9.433,93	5.261,50

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Cuentas Por Cobrar Comerciales	2017	2016
Seguros anticipados	227,63	-
Anticipo Proveedores	751,54	-
Total	979,17	-

Al 31 de diciembre del 2017, otras cuentas por cobrar ascienden a USD 979,17 representan seguros anticipados y anticipos entregados a proveedores.

7. Impuestos

7.1. Activos y pasivos del año corriente. - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Activos por Impuesto Corriente	2017	2016
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	1.085,22	502,26
Crédito Tributario IVA		191,31
Total Activos Por Impuesto Corriente	1.085,22	693,57
Pasivo por Impuesto Corriente		
Obligaciones SRI por pagar	991,62	-
Impuesto A La Renta	-	-
Total Pasivos Por Impuesto Corriente	991,62	-

7.2. Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	91,61	588,43
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de I.R.	-	-
(+) Gastos no deducible locales	395,19	11,20
(-) Deducciones adicionales	2.137,69	-
Utilidad gravable/ Pérdida sujeta a Amortizaciones	-1.650,89	599,63
Impuesto a la renta causado	-	131,92
Impuesto a la renta cargado a resultados	-	131,92

8. Propiedad, Planta y Equipo. - Un detalle de la propiedad, planta y equipo al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Propiedad, Planta y Equipo	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2017
Equipo de Computación y Software	2.788,33	-	-	2.788,33
Total Costo	2.788,33	-	-	2.788,33
(-) Depreciación Acumulada	(2.788,33)	-	-	(2.788,33)
Total Neto	-	-	-	-

9. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar. - El siguiente es un detalle del saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

Corriente	2017	2016
Cuentas por pagar comerciales		
Proveedores locales	2.213,97	-
Otras cuentas por pagar		
Accionistas	-	-
Otras cuentas por pagar	5.606,73	4.139,91
IESS por pagar	861,98	82,75
Subtotal	6.468,71	4.222,66
Total	8.682,68	4.222,66

9. Patrimonio. - Capital Social – El capital social autorizado, está constituido por 500 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado en su totalidad.

Patrimonio	2017	2016
Capital	1.000,00	1.000,00
Aporte Futura Capitalización	-	-
Reserva Legal	290,83	290,83
Reserva Facultativa	-	-
Utilidades No distribuidas	533,19	441,58
Total	1.824,02	1.732,41

10. Ingresos. - Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la capacitación, investigación, diseño, implementación y evaluación de proyectos; la gestión y canalización de recursos de organismos nacionales e internacionales; la asesoría y consultoría en temas relacionados con la gestión del desarrollo y capacidad emprendedora para el fortalecimiento y desarrollo tanto en organismos públicos, privados, instituciones sin fines de lucro, sector académico y organismos multilaterales

Diciembre 31	2017	2016
Asesoramiento y gestión	29.148,05	8.740,00
Otros Ingresos	30,05	-
Total	29.178,10	8.740,00

11. Costos y Gastos Operativos por su Naturaleza.- Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza se muestran a continuación:

Diciembre 31	2017	2016
Sueldos y Remuneraciones	7.035,08	4.597,08
Aporte Patronal	1.280,08	558,56
Beneficios Sociales	801,35	-
Fondos de Reserva	326,50	-
Bonos del personal	3.500,00	-
Honorarios Profesionales	7.386,26	1.644,45
Mantenimiento	168,17	-
Transporte y movilización	55,00	47,50
Suministros y materiales	537,09	162,38
Alimentación Personal	-	-
Combustibles y lubricantes	155,81	24,43
Gastos de viaje	2.102,52	-
Gastos de Gestión	-	169,92
Impuestos y Contribuciones	-	-
Servicios Públicos	-	-
Telefonía Celular	1.220,37	-
Depreciación	-	-
Seguro Médico	2.593,03	-
Servicios de terceros	352,75	-
Otros	1.138,51	897,68
Gasto No deducible varios	395,19	-
Gasto Impuesto a la Renta	-	131,92
Otros Servicios	-	-
Gastos Financieros	38,78	49,57
Total	29.086,49	8.283,49



CATALINA ONTANEDA
GERENTE GENERAL



ANDRÉS SÁENZ P.
CONTADOR